

# Agropecuaria Agrielmac s.a.

GERENCIA

Quito , Marzo de 2.014  
Prot. No. 19 Dirfonsoc

Señores Accionistas  
**COMPAÑÍA AGROPECUARIA AGRIELMAC S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

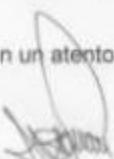
Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía AGROPECUARIA AGRIELMAC S.A., el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio del año 2012.

Por resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROPECUARIA AGRIELMAC S.A. para este año la compañía sigue en recesión, su único activo, la Hacienda Santa Florencia ubicada en Latacunga no ha generado ningún ingreso y los gastos que genera el mantenimiento mínimo del inmueble, los absorbe su accionista mayoritario por cuenta propia, sin cargo a la Compañía. Debido a eso no se presentan movimientos en los Estados Financieros y su Balance General refleja únicamente la aportación de capital inicial de los accionistas. Para fines de cumplir el requerimiento de la Superintendencia de Compañías de migrar la información contable a Normas Internacionales de Información Financiera se contrató los servicios profesionales de la Dra. Sandra Merizalde, la misma que en su estudio realizó los ajustes pertinentes especialmente de actualización del valor de los activos de la compañía.

Se afirmaría entonces que la administración ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas por los Accionistas, a las disposiciones legales de orden tributario y están pendientes las de orden societario por la presentación tardía de los informes al organismo regulador.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2012.

Con un atento saludo,



Ing. Com. Ximena Burbano León,  
GERENTE GENERAL  
CCN 0400656179